



Día a día es un boletín vía e-mail cuya misión es dar a conocer las enseñanzas de **Sesha** — sobre la No-dualidad — aplicadas a la vida cotidiana de las personas.

Este boletín **puede reenviarse** a toda persona interesada en la búsqueda personal, en el conocimiento de sí mismo y de la Realidad Final.

La libertad final es demasiado simple para poder ser explicada. (1)

¿Cuál es la razón de la búsqueda interior del ser humano?

La razón de la búsqueda interior del ser humano es que racionalmente no encuentra las respuestas correctas a la razón de su ser y existir; sin embargo, necesita la respuesta. Sin saber porque siempre busca algo superior a él mismo, algo que lo omniabarque, que le otorgue la razón de ser de su propia existencia.

El encontrar la raíz de sí mismo, el encontrar el porqué de la existencia de sí mismo fundamenta la búsqueda interior.

El poder sortear las preguntas que no tienen respuesta es la razón de ser de la búsqueda interior.

¿Cuál es la causa de dolor y sufrimiento de las personas?

La causa del dolor y el sufrimiento de las personas nace de que cualquier cosa que tu experimentes, ya sea externa o interna, ya sea con los sentidos o con ausencia de ellos, siempre es impermanente.

El gran problema de la existencia la definió perfectamente el Buda al afirmar que todo cambia, todo se transforma. La impotencia ante la transformación del mundo y la alternancia de dolor o del placer en que se funde lo existente acaban por confundir y desanimar la mente humana.

¿Es en el trabajo de cada uno donde es el lugar más fácil para realizar el *Dharma*?

Evidentemente el hecho de que asumas una responsabilidad, en este caso el trabajo, te permite no solamente colocar allí tu energía sino también todo lo que eres. Gracias a esta condición allí es más fácil realizar el *Dharma* puesto que es la acción que corresponde hacer.

Todos tenemos un trabajo, todos tenemos una serie de compromisos y responsabilidades. Asumir justamente esta condición bajo la suerte de la no yoidad y la no-apetencia de fruto de la acción, es lo que nos permite convertir el trabajo en un mecanismo de liberación.

¿Cuántos tipos de acción hay?

Nosotros planteamos básicamente cuatro tipos de acción. Llamamos a la primera **inacción**, a la segunda **acción obligada**, a la tercera **acción recta** y a la cuarta **renuncia de la acción**.

Cuando hablamos de la primera, de la *inacción*, nos referimos a las personas que teniendo que cumplir una responsabilidad no lo hacen. El hecho de no realizar la acción que por compromiso deben tener genera *Karma* por omisión.

El segundo tipo es la *acción obligada*, implica asumir una acción cualquiera real o ideal pero contaminada con el sentido de apetencia de fruto y sentido de yoidad. Dicha acción genera una consecuencia eslabonada por el yo, es decir, crea *karma*.

La tercera modalidad es la recta acción, aquella acción física o ideal que no genera *karma*; la que se realiza sin apetencia de fruto y sin sentido de yoidad o egoencia.

El cuarto tipo de acción se refiere a la *renuncia de la acción*, es decir, aquel que renuncia al compromiso de la vida debido a que tiene la comprensión plena de sí mismo, de su propia realidad y no se confunde por la ilusión ni la ignorancia.

Ver + en El Eterno Presente Sesha 1998

¿Cuál es mejor de todas ellas?

La acción más válida es la *renuncia* de las obras porque implica una comprensión de la naturaleza esencial del ser humano. Pero mientras no se tenga dicha comprensión total, es necesario intentar renunciar al fruto de la acción. Pero realizar la acción evitando realizarla sin sentido de yoidad suele ser difícil, razón por la cual se termina encadenando a la consecuencia de los actos realizados.

(1) Los Campos de Cognición Pág. 438 – Sesha 2003Gaia Ediciones

Para saber más sobre **Sesha** puedes visitar la web www.vedantaadvaita.com, donde encontrarás información de sus libros, así como transcripciones, entrevistas, audios y el calendario de seminarios y eventos.